

# EL PUEBLO

**GRANDES ALMACENES**  
DE PIENSO Y PAJA PARA CABALLERIAS  
Precios sumamente económicos. — Géneros de primera calidad  
DEPÓSITO: Calle de Maisonnave, núm. 17.  
DESPACHO: Plaza de Isabel II, núm. 22.— Alicante.

**Única fábrica de calcetines**  
de talón y puntera reforzados de algodón superior  
Calle de San Fernando, 20  
PRECIOS BARATISIMOS  
No confundirlos con otros que se venden sin refuerzo y de mala confección.

**CÍRCULO REPUBLICANO**  
**AVISO**  
Se ruega a los socios que deseen formar parte de la romería republicana a Valencia y asistir a las fiestas políticas que se celebrarán allí del 5 al 8 de Septiembre, con motivo del Congreso Republicano Internacional, se inscriban en las listas preparadas al efecto, en este Círculo, con el fin de que, sabido el número de expedicionarios, pueda organizarse el viaje en las mejores condiciones de orden y economía.  
Los republicanos que simpatizan con la idea del viaje y no figuren como socios de este Círculo, podrán igualmente...

**Contra la ley de Jurisdicciones**  
Los amantes del derecho moderno tenemos algún motivo para felicitaros, pues de algún tiempo a esta parte se observa en los círculos militares un movimiento acentuadamente contrario a la ley llamada de jurisdicciones.  
Ya no somos los demócratas sinceros los enemigos irreconciliables de esa ley apenas disquisida y en mala hora aprobada e impulsada de la pasión política, siempre mala consejera, sino que a medida que van poniéndose en evidencia sus innumerables defectos y múltiples inconvenientes, es de ver cómo caracteres militares dirigen su labor, unos desde periódicos políticos, otros desde los militaristas, a convencer a los Poderes públicos acerca de la conveniencia de neutralizar sus funestos efectos, ya sea modificándolos, ya derogándolos.

A lo que no hace muchos días tuvo a bien decir un ilustrado escritor militar de alta graduación desde las columnas de *El Imparcial* cabe añadir ahora lo expuesto recientemente por *La Correspondencia Militar*, siendo de sentir que, toda vez que al fin reconocen la razón que alienta a quienes combatimos la ley de jurisdicciones, se haya limitado a pedir la modificación de esa ley draconiana en vez de llevar a la reivindicación de su artificio a lo que en buena lógica procede, ó sea a defender y a pedir su inmediata derogación.  
Reconoce *La Correspondencia Militar*, con una ingenuidad que es de agradecer, que de la susodicha ley se abusa por algunos a quienes compete su ejecución. Y así mismo confiesa que es una ley especial, colocada fuera del organismo legislativo general; y, esto sentado, el tales efectos e inconvenientes reconocidos y confesados ingenuamente, en el caso coincido con los que siempre hemos combatido tan injusta ley, como se detiene en la mitad del camino que en buena hora ha emprendido en vez de prestar a la libertad y a la justicia el señalado servicio de llegar felizmente al término de su viaje?  
Diganos *La Correspondencia Militar*: ¿Qué ley es esa que se presta a que de ella abusen los encargados de ejecutarla? ¿Qué ley es esa que se reconoce estar ubicada fuera del organismo legislativo general?  
Los que peinamos canas no podemos echar en olvido aquellos tiempos que ya pasaron y en los cuales el militarismo

De nada han servido siglos y siglos de civilización, nos encontramos en el «abece» de la enseñanza, vivimos los primitivos tiempos en que de nada servían las razones ni el reflexionar, se apelaba siempre al argumento supremo, se abusaba de la brutalidad, de la fuerza.  
Y es que parece que nuestra sangre ha de ser siempre la misma, ardiente, moruna.  
También nuestro carácter es invariable, impetuoso; obra momentáneamente en un arranque de ceguera, de pasión febril y no admitimos la derrota.  
La desgracia mayor del español consiste en tomar con interés extraordinario las cosas íntimas y particulares y mostrarse indiferentes y escépticos a todas las cuestiones que son de interés general a la sociedad. De ahí nace nuestro delito de lesa patria, delito imperdonable.  
No somos capaces ya de ir a tiros a trabuco limpio por una idea regeneradora altruista, pero nos matamos, asesinamos fieramente, cobardemente al que pretenda rivalizar en amores, a la mujer amada que nos haga sufrir un desvío amoroso.  
Somos pequeños, somos principalmente cobardes, somos más que todo egoístas, profundamente egoístas. Para nosotros la vida ésta está cifrada en el bienestar individual, no común. Admitimos el régimen, si nos perjudica mucho, aunque sean muchos las víctimas y perjudicados.  
Cuando se trata de un caso aislado ponemos todo nuestro interés, cuando es general nos contentamos con censurar a sus autores.

El suceso de ayer, es el de siempre. Un novio hiera a su amada por cuestión de celos, por despecho amoroso.  
Los protagonistas son dos obreros manuales; él trabaja de ebanista, y ella en un obrador de confección de ropas.  
La agresión no parece que partió de momento, creo que era producto fiel de la reflexión. Desde hace días que el despechado novio aquechaba a la víctima, acariciando el arma homicida.  
Y es sensible que en vez de esgrimirse las razones, los argumentos necesarios, las palabras de amor que tanto influyen en el alma, se apele todavía en nuestros días a un puñal para exigir cariño.  
EMILIO COLA.  
Valencia, Junio de 1909.

**CRÓNICA**  
**Amor a puñaladas.**  
Un joven enamorado acaba de cometer un crimen pasional. Su amada no quería sostener las relaciones amorosas; había cambiado de parecer y el galán exigía un cariño que ya no existía.  
El despechado novio, sin más argumento que la brutalidad en forma de puñal, ha agredido a su amada.  
El suceso es vulgar, se sucede con harta frecuencia. El demuestra evidentemente el estado de incultura y atraso.

**CRÓNICA**  
**Siempre los forasteros.**  
Señor director de *Noticiero*.  
«Hableno llegado a mi conocimiento que algunos artistas de esta localidad están disgustados por no pertenecer a la compañía, etc.»  
*Noticiero* del 19.  
Alicante ó mejor dicho los alicantinos, padecen del peor mal que puede padecer región alguna; la de falta de protección a los suyos. Esta ha sido siempre una enfermedad crónica.  
¿El motivo?  
Tiene fácil explicación.  
Aquí en todos los órdenes, en todas las empresas, en el comercio, en la industria, en la navegación, en la política, en una palabra, en todos los problemas que integran la vida de Alicante, el forastero disfruta la preferencia.  
Y así que Alicante es tan hospitalario dicen por ahí.  
Esto tiene fácil explicación; pero dolorosa, y es preciso confesarlo: que los alicantinos no tienen condiciones necesarias para llevar a cabo las riendas y el buen nombre del pueblo de Alicante.  
Necesitamos en todo que los quien para el mejor desarrollo en las necesidades

locales, y poder ocupar el puesto entre los demás pueblos de España.  
¿Qué triste! ¿Qué lamentable es esto y que poco dice en favor de mi patria obisil...  
Pero es verdad. Una verdad espantosa.  
Aquí se forma una empresa (sea cual fuere) y en vez de procurar prestar ayuda a los suyos, que es lo noble, lo lógico, y natural, lo primero que se hace es poner al frente no forastero y por base que no coma nada que huelga a alicantino.  
Es forastero ¡Viva la Papi!...  
Ya es un sabio ya reúne todas las condiciones necesarias; los alicantinos no sirven; son unos inútiles.  
Y sin embargo, fuera de su patria obisil, los alicantinos son alabados, apreciados y festejados por todos, y en todos los órdenes, de la vida comercial, artística ó intelectual.  
Sin ir más lejos, y tratándose de lo que motiva esta cróniquilla, cuenta Alicante entre los suyos en el orden artístico, aparte de muy buenos artistas, al eminente maestro don Miguel Soler, reconocido como tal por propios y extraños.  
¿Cuándo ha formado parte de ningún elenco, ni cuándo una empresa alicantina ha pensado ponerle al frente de ningún negocio de esta índole?  
¿Y cuándo los alicantinos han prestado apoyo a ninguna empresa ó compañía formada por alicantinos...  
¡Oh! El forastero!...  
Ahora sí que tengo la seguridad que la compañía que presenta el señor Daval (nuevo en esta plaza) será mejor que ninguna otra vendida ni por venir.  
Con empresas (según dice el señor Daval) como el Teatro de Varano, medrados están los artistas de Alicante.  
Es una regalía.  
Lástima que el público alicantino no preste todo el apoyo que dicha empresa ofrece a sus paisanos.  
¿Sería una lástima!  
¿Quién fuera forastero!...  
R. RAUZA.

**EPISTOLARIO MODERNO**  
Señor don Próspero Rico.—Presente  
Respetable señor mío: Tal vez usted no me conozca, pero como yo tampoco le conozco a usted, estamos en paz.  
Sin duda alguna mi apellido le sonará, soy hermano de Florindo Frescales, su futuro yerno, y esto me da derecho a que le trate en confianza y le hable con la franqueza característica que acostumbra a emplear la familia Frescales.  
Es el caso que necesito dos intentos pasetas, las cuales sin evasivas de ningún género, se las entregará al portador de la presente. Evéntaglas que no admitiré duros, para avitarle el bochorno que sufriría si en la sala de juego me rechazaran alguno por sevillano.  
Le prohibo terminantemente dar publicidad a este favor que usted me hace. No es justo que para que usted satisfaga su vanidad y sienta plaza de espléndido, haya quien pueda poner en tela de juicio la honorabilidad y la delicadeza de un Frescales.  
Perdóneme que no vaya personalmente a recoger la cantidad en cuestión; estoy atareadísimo en una interesante partida de tresillo en la que me juego diez duros.  
Si usted desea presenciarla, véngase al casino, y de paso tendrá ocasión de conocerme y le consentiré que me pague el café.  
No juzgo necesario decirle el destino que pienso dar a las doscientas pesetas, porque después de todo ni a usted ni a nadie les importa lo que a mí me dé la gana hacer.  
Sentiría que usted se ofendiera porque le pida una miseria, le prometo formalmente que los sucesivos préstamos serán de más importancia.  
Para demostrar a usted que soy agradecido, le concederé el honor de sentarme a su mesa tantas veces me invite.  
Cuente conmigo para todo lo que no encista dinero ni me cuesta molestias.  
Timoteo Frescales.  
P. D.—Como no llevo dinero suelto

(ni atado), haga el favor de entregar al botoner portador de la carta el prelo de su servicio.  
Es su afectuísimo amigo,  
TIMO.  
Por la limitación  
EDMUNDO DANTÉS.

**PRONÓSTICOS DEL TIEMPO**  
Tercera decena de Junio  
En el Mediterráneo y en Argelia quedarán el miércoles 23 algunos elementos de perturbación atmosférica, los cuales causarán tiempo nuboso y alguna lluvia ó tormenta en las regiones vecinas, con vientos del primero al segundo cuadrante.  
Del 24 al 25 pasará por el N. O. y centro de Europa una borrasca, y otro núcleo de fuerzas llegará a Galicia, dirigiéndose al Mediterráneo superior.  
Tiempo variable en la Península, y algunos chubascos y tormentas.  
El sábado 26, mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones.  
El domingo 27, se formará en el S. O. de la Península una depresión que, al avanzar hacia el Mediterráneo, ocasionará lluvias y tormentas, principalmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.  
Esta depresión se hallará en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, el lunes 28, en cuyo día se presentará otro núcleo de fuerzas en el N. O. de Galicia. Seguirán produciéndose lluvias y tormentas.  
El martes 29, quedará en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico, que solamente causará tiempo variable y alguna lluvia ó tormenta en el Cantábrico y en el Nordeste.  
El miércoles 30, llegará al S. O. de Irlanda otra depresión que producirá lluvias y tormentas en el Noroeste y Norte de la Península, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.  
SFEIJOON

**La corrida del día 29**  
Mañana jueves, a las seis de la tarde y en el redondel de la plaza, tendrá lugar el desencajamiento de los seis hermosos y escogidos toros de la reputada ganadería de Murube, que el próximo martes, festividad de San Pedro, han de lidiar en nuestro circo taurino, las cuadrillas que dirigen los afamados diestros Bombita y Machaquito. Entrada general, 0'25 pesetas.  
Hé aquí la filiación de los seis de Murube:  
Boloro, núm. 8, cárdano; Rebolero, número 47, negro; Capitán, número 23, id.; Chocolate, núm. 40, id.; Ralamer, núm. 55, id.; Algonovero, número 63, id.  
Todos ellos de bonita lamiña, finos y de muchas carniceras.  
La comisión que de «Taurina de Levante» fué a Sevilla a elegir al ganado, satisfachísima de su gestión, regresará mañana a esta capital en el tren correo.  
También la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido trenes ordinarios y especiales con rebaja de precios con billete de ida y vuelta para la citada corrida.  
**LOS TRENES BOTIJS**  
Los «botijos» saldrán de Madrid los días 8 y 21 de Julio; 3, 17 y 31 de Agosto, y 13 de Septiembre.  
Saldrán de Madrid a las doce y media de la tarde, para llegar a Alicante a las siete y cuarto de la mañana del día siguiente, y de Alicante, saldrán en los días 20 de Julio; 2, 15 y 29 de Agosto, y 12 y 25 de Septiembre a las





# SECCION DE ANUNCIOS

# EL AGUILA

## Sucursales

Madrid, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

## GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS

### PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Casa fundada en 1850

**PRINCESA, 2**

DENOMINACION Y MARCA REGISTRADA

**VICTORIA, 1**

### Seccion de ropas para caballero

Americanas de alpaca negras y colores de . . . . .	8	á	30	pesetas.
Cazadoras y Guerreras para el campo . . . . .	3 50	á	12	»
Guarda-polvos para viajes . . . . .	12 50	á	40	»
Chalecos de piqué blancos y colores . . . . .	4	á	12 50	»
Pantalones de dril crudo y colores . . . . .	3 50	á	11	»
Blusas de lana, tricot, paño y armónes novedad . . . . .	6	á	25	»
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo . . . . .	100	á	150	»

Prachs de paño y vicuña negro . . . . .	30	á	75	pesetas.
Lévitás cruzadas de paño y estambre . . . . .	50	á	65	»
Sabos y Sobretodos de entretiempo . . . . .	25	á	100	»
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y gerga . . . . .	10	á	50	»
Trajes completos de dril crudo y colores . . . . .	8	á	32	»
de lunilla, vicuña y tricot . . . . .	15	á	80	»
de alpaca negra y colores . . . . .	3 0	á	60	»

### Seccion de ropas para niños

Trajes Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de . . . . .	14	á	40	pesetas.
Trajes Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años . . . . .	6	á	16	»
Trajes Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años . . . . .	5	á	38	»
Trajes Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años . . . . .	4	á	20	»
Trajes Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años . . . . .	4	á	26	»
Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años . . . . .	4	á	6	»
Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años . . . . .	8	á	14	»

Gorras de lanilla y dril forma Alfonsina para caballeros y niños . . . . .	2	á	4	pesetas
Gorras de paño y vicuña azul forma Japonesa para caballeros y niños . . . . .	3	á	5	»
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá para caballeros . . . . .	2 50	á	3	»
Sombreros de dril y de paja para niños . . . . .	1 50	á	6	»
de piqué blanco para niños . . . . .	2	á	3	»
de paja gran novedad para caballero . . . . .	3	á	3	»

### Seccion de medida

Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros.

Surtido completo de gorras para caballeros y niños de 2 á 4 pesetas.  
Bateros de paja para niños. Sombreros de piqué para caballeros.

PRECIO FIJO.—Todos los artículos llevan marcados los precios en sus respectivas etiquetas.—VENTAS AL CONTADO

## Exposición de todos los artículos de la temporada

### El Crédito

Rafael Terol, 2, 2º  
Casa de compra venta de toda clase de objetos y colocación de capitales

DINERO sobre papelitas de empeños, alhajas, muebles, ropas, hipotecas. Préstamos á empleado del Estado y á militares que estén en activo.

Se admiten imposiciones á partir del 10 de Enero de 1908, bajo la tarifa siguiente:

De 1 á 250 ptas. el 6 por 100 anual.
De 250 á 500 » el 8
De 500 á 1.000 » el 10
De 1.000 á 5.000 » el 12

Véanse las libretas que tiene la casa para este fin donde se detalla á satisfacción del imponente cuantos datos se piden á la casa.

«El Crédito» como garantía ofrece todos sus negocios y los edificios adquiridos por el mismo en esta capital, de los cuales pueden informarse cuantos lo estimen conveniente.

Estas garantías no las ofrece ninguna casa que se dedique á las mismas operaciones que en la actualidad se dedica «El Crédito».

Para detalles que no se fijan en el anuncio pueden pedirlos personalmente ó por escrito en las oficinas situadas en la calle de Rafael Terol, número 2.—1.º y 2.º

NOTA.—Se admiten pequeñas cantidades semanalmente.

Contabilidad, Francés, Caligrafía  
Honorarios módicos  
Basan, 39 2.º—ALICANTE.

### GRAN CASA DE VINOS Y LICORES

## FEDERICO SECUNDO, Herederos

(Provedores de la Real Casa)  
Cosecheros, Almacenistas y extractores de vinos de Jerez.—Fabricación especial de Vermouth, Aguardientes, Anisados, Chartreuse, Ginebra, y otros licores.

Especialidades de esta casa.  
MANZANILLA GLORIA, AMONTILLADO "S" y PINO VINA PALOMAR

Casa fundada en 1860 que ha obtenido premios en las Exposiciones de Filadelfia y en Madrid.

### Puerto de Santa Maria (CADIZ)

## E. BOTÍ CARBONELL

MAYOR, 13, 15, Y 17  
Y  
MUÑOZ, 1.—ALICANTE  
ferretería, Quincalla, Perfumería y Depósito de Explosivos

## GUANOS DE NOGUERA

ESPECIALIDAD PARA TODA CLASE DE CULTIVOS  
Primeras materias directas de las principales fábricas extranjeras  
ANÁLISIS GARANTIZADOS

## LEANDRO NOGUERA PLA

Almacenes despacho, y Calle RAFAEL TEROL, 54.—Alicante

## Imprenta

MIGUEL SIRVENT

Calle Rafael Terol, 3.—ALICANTE

En este establecimiento se imprimen periódicos, sobras, memorias, circulares, facturas, membretes, esquelas mortuorias, tarjetas, catálogos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.